

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA
Bitácora: 21/G1-0468/01/20

Oficio N°: DFP/SGPARN/0481/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 05 de febrero de 2020

EJIDO GUADALUPITO LAS DALIAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 27 de Enero de 2020 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2090/2017 de fecha 23 de Mayo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 260.959 Metros cúbicos	26	1134	1159	22463351	22463376
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 34.794 Metros cúbicos	4	1160	1163	22463377	22463380
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 34.794 Metros cúbicos	5	1164	1168	22463381	22463385
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 205.999 Metros cúbicos	21	1169	1189	22463386	22463406
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 27.467 Metros cúbicos	3	1190	1192	22463407	22463409
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 27.467 Metros cúbicos	4	1193	1196	22463410	22463413
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 1,238.469 Metros cúbicos	180	1197	1376	22463414	22463593
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 1,548.057 Metros cúbicos	221	1377	1597	22463594	22463814
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, carbón vegetal, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 15.000 Toneladas	15	1598	1612	22463815	22463829
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 161.982 Metros cúbicos	23	1613	1635	22463830	22463852
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, brazuelos, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 202.478 Metros cúbicos	28	1636	1663	22463853	22463880
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 63.506 Metros cúbicos	13	1664	1676	22463881	22463893
EJIDO GUADALUPITO, Tlahuapan, P-21-180-GUA-001/16, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 79.838 Metros cúbicos	16	1677	1692	22463894	22463909





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO

RECONOCIDA MADRE DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0468/01/20

Oficio N°: DFP/SGPARN/0481/2020

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 05 de febrero de 2020

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 0098 AN. 4/10 EXP. 207/16 P

L¿MCCP/I¿LSC/y ch

